

Copia.- ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ZUMA S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte , a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en Lomas de Urdesa, manzana 160, solar 10, se reúne en Junta General de Accionistas de la compañía **MULTISERVICIOS ZUMA S.A.** , los siguientes accionistas: **ZULAY MELISSA MATA MENDOZA** , propietario de Setecientos noventa y nueve (799) acciones, y **DOLORES ELENA MENDOZA MURILLO** propietario de uno (1) acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente su titular la señora Dolores Elena Mendoza Murillo y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el Ing. Carlos Leon Vergara . Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Un mil seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

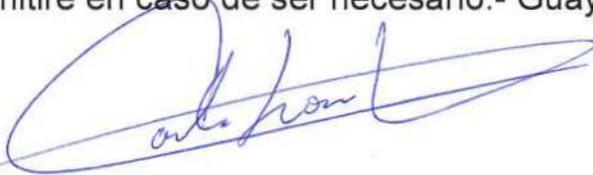
1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **MULTISERVICIOS ZUMA S.A.** resuelven lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía;
2. Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos. **Copia: Firmado) Dolores Elena Mendoza Murillo – Presidente de la Junta – Accionista; Firmado) Carlos Leon Vergara – Secretari0 Ad-hoc de la Junta; y, Firmado) Zulay Melissa Mata Mendoza Vernaza – Accionista.**

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de Junta Generales de la compañía **MULTISERVICIOS ZUMA S.A.**, a mi cargo, y al que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de abril del 2020.



**ING. CARLOS LEON VERGARA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**